

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Belmez**

Núm. 1.319/2012

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión de servicios públicos de Ayuda a domicilio, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Belmez.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Ayuntamiento.
 - 2) Domicilio. Calle Córdoba nº 1.
 - 3) Localidad. Belmez.
 - 4) Teléfono. 957580012.
 - 5) Fax. 957580561.
 - 6) Correo electrónico: secretario.belmez@eprinsa.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante.
- d) Número de expediente. 204/2011.

2. Objeto del Contrato:

- a) Descripción. Contratación de la gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio.
- b) Duración: 10 años.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Abierto.

c) Criterios de adjudicación.

Criterio 1º: Mejor proyecto de organización y gestión para la prestación del servicio (valorable de 0 a 40 pts). Quien presente la mejor oferta en relación a este criterio a juicio de los técnicos municipales, obtendrá la mayor puntuación en este apartado, y al resto se le asignará proporcionalmente.

Criterio 2º: Mejoras (valorable de 0 a 30 pts): Se valoraran las mejoras opcionales de los licitadores que a juicio de los técnicos se consideren de interés municipal. Quien presente la mejor oferta en relación a este criterio a juicio de los técnicos municipales, obtendrá la mayor puntuación en este apartado, y al resto se le asignará proporcionalmente. En este apartado se valorará especialmente aquella oferta que preste el servicio de ayuda a domicilio durante los 365 días al año.

4. Valor estimado del contrato:

214.691,40 euros anuales I.V.A. incluido.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 214.691,40 euros anuales I.V.A. incluido

6. Garantías exigidas:

Definitiva 5%.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Lugar de presentación:
 1. Dependencia. Ayuntamiento de Belmez.
 2. Domicilio. Calle Córdoba nº 1.
 3. Localidad. Belmez.

8. Gastos de Publicidad:

Por cuenta del adjudicatario.

En Belmez a 2 de febrero de 2012.- La Alcaldesa, Fdo. Aurora Rubio Herrador.